

COMUNICACIÓN INTERNA
DIR.JUR.NAL. N° 134-A/2016

A: Lic. Silvana Salas Franco
JEFE ADMINISTRATIVO

Vía: Dr. Richard D. Aguilera Montecinos
DIRECTOR JURIDICO NACIONAL

De: Abog. Johnny R. Barral Vargas
ABOGADO DJN

Ref.: PROCESO DE CONTRATACION DEL SERVICIO DE COMEDOR Y CAFETERIA PARA BOLIVIA TV

Richard D. Aguilera Montecinos
DIRECTOR JURIDICO NACIONAL
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION
"BOLIVIA TV"

Fecha: La Paz, 05 de abril de 2016

En atención a la hoja de Ruta N° 5975 octavo destinatario, a través del cual se remite la Comunicación Interna CITE: CONTRATACIONES N° 295/2016 de 05 de abril de 2016, en la cual se solicita la revisión y elaboración de contrato de servicio de comedor y cafetería para Bolivia Tv., cabe señalar lo siguiente:

Se debe puntualizar que la Empresa Estatal de Televisión Bolivia Tv., debido a las actividades que desarrollan las 24 horas del día y los 365 días del año, tiene horarios de trabajo continuo y por turnos, siendo necesario contar con un servicio de comedor y cafetería continuo.

En ese sentido sea dispuesto un presupuesto mensual para atender a esta necesidad en un monto de Bs.40.000 (Cuarenta mil 00/100 bolivianos), el mismo que por sus características debe cubrir estas necesidades.

Mediante CITE: CONTRATACIONES/EXT N° 415/2016 de 05 de abril de 2016, la RPCD, se comunica a la Sra. Lily Ramos Cusi, la adjudicación del servicio de comedor y cafetería para Bolivia TV., y se solicita la presentación de la documentación correspondiente para la elaboración del contrato de servicios, habiendo la adjudicataria, presentado la documentación requerida la cual se encuentra dentro del marco de la ley y de los términos solicitados por la RPCD.

Sin embargo de los antecedentes cursantes en el proceso de contratación, se observa que en las especificaciones técnicas para concesión del servicio y en la propuesta presentada por la Empresa Unipersonal RROSY & J Eventos y Catering, no se consigna el número de

La Paz

Cochabamba

Santa Cruz

Tarija

Cobija

Trinidad

Chuquisaca

Av. Camacho N° 1485
Edificio La Urbana, Piso 4
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviav.tv

Pasaje Misael Saracho N° 1148
entre Av. Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4436895
cochabamba@boliviav.tv

Zona La Morita 4to Anillo
Av. Santos Dumont y Racial 13
Barrio YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591)-3-3560279
(591)-3-282255
Fax: (591)-3-3119281

Calle Sevilla N° 577
Entre Madrid e Ingavi
Frente Plazuela Uriondo
Fono: (591)-66-58858
Cel: (591) 72986824
tar @boliviav.tv

Calle Bolívar
(Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel: (591) 72025679
@bol

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel: (591) 72004699
trinidad@boliviav.tv

C/España N° 145 entre
San Alberto y Camacho
Fono: (591)-4-6484734
Fax: (591)-4-6484734
chuquisaca@boliviav.tv

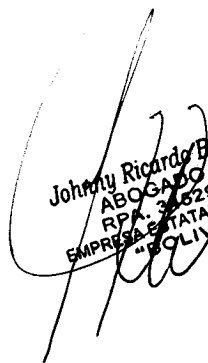


Bolivia tv

raciones mínimas las cuales debe cubrir para el servicio de almuerzo y cena, siendo este aspecto importante en el entendido que de esta manera se justifica el monto asignado mensualmente para cubrir el servicio, además de que es necesario que el concesionario se comprometa a cubrir un numero de raciones mínimas.

Por lo que previamente a la elaboración del contrato se debe subsanar este aspecto, con el fin de evitar futuros reclamos.

Sin otro particular saludo a usted, atentamente.


Johnny Ricardo Barral Vargas
ABOGADO - D.J.N.
R.P.A. 3.462928/JRBV
EMPRESA SOCIAL DE TELEVISIÓN
"BOLIVIA TV"

La Paz

Av. Camacho Nº1485
Edificio La Urbana. Piso 4
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla Nº900

Cochabamba

Pasaje Misael Saracho Nº 1148
entre Av. Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4436895
cochabamba@boliviavt.bo

Santa Cruz

Zona La Morita 4º Anillo
Av. Santos Dumont y Radial 13
Barrio YPFB Calle Penoco Nº 20
Fono: (591)-3-3560279
(591)-3-282255
Fax: (591)-3-3119281
santacruz@boliviavt.bo

Tarija

Calle Sevilla Nº577
Entre Madrid e Ingavi
Frente Plazuela Uriondo
Fono: (591)-66-58858
Cel: (591) 72986824
tarija@boliviavt.bo

Cobija

Calle Bolívar
(Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavt.bo

Trinidad

Cipriano Barace Nº32
Fono: (591)-3-4629627
Cel: (591) 72004699
trinidad@boliviavt.bo

Chuquisaca

C/Es...